



ANUNCIO

15 plazas de Auxiliar Admón. Gral, Concurso-Oposición Libre, O.P.E- 2020/21/22.

Calificaciones: Segundo Ejercicio Prueba Psicotécnica

Se hacen públicas por el Tribunal las calificaciones obtenidas por los aspirantes presentados a la Segunda prueba de la fase Oposición denominada “Prueba Psicotécnica”, del proceso selectivo designado para cubrir en propiedad 15 plazas de Auxiliar de Administración General mediante Concurso- Oposición Libre.

	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	ANILLO	RODRÍGUEZ	RAFAEL ALEJANDRO	APTO
2	AQUINO	ROMERO	CARMEN FÁTIMA	APTO
3	ARROYO	ALLOZA	MERCEDES	APTO
4	ASENSIO	FIGUERAS	ALBERTO	APTO
5	BLANCO	PÉREZ	VERÓNICA	APTO
6	CANO	DEL VALLE	DANIEL	APTO
7	CASERO	GALVEZ	MARÍA ELENA	APTO
8	CEBRINO	DIAZ	MIRIAM	APTO
9	DIAZ	CORRALES	SERGIO	APTO
10	DÍAZ	TOLEDANO	ELISABET	APTO
11	ESPINOSA	OLIVA	JOSÉ LUIS	APTO
12	FERNÁNDEZ	MORA	ROCÍO	APTO
13	FRAGIO	ALFONSO	FÁTIMA	APTO
14	FRANCO	ALCAZAR	LUCAS	APTO
15	GALVÁN	VIVAS	ROCÍO	APTO
16	GARCÍA	ÁLVAREZ	Mª LUISA	APTO
17	GARRO	VÁZQUEZ	ROCÍO	APTO
18	GARZÓN	NÚÑEZ	Mª DEL ROCÍO	APTO
19	LEANDRES	ROMERO	MÓNICA	APTO
20	LÓPEZ	CRUZADO	Mª ISABEL	APTO

21	MAYA	BARRAGÁN	CRISTINA	APTO
22	NÚÑEZ	GARCÍA	LAURA MARÍA	APTO
23	ORTA	MARTÍN	NAIARA ROCÍO	APTO
24	PACHECO	GARCÍA	CARMEN MARÍA	APTO
25	PASTOR	VERDÚN	GEMA MARÍA	APTO
26	PÉREZ	BÁEZ	ALEJANDRO	APTO
27	POYATOS	RODRÍGUEZ	ROSA MARÍA	APTO
28	RAMOS	ROMERO	FELIPE	APTO
29	ROMERO	LEÓN	LUCÍA	APTO
30	RUIZ	MORAGÓN	MARINA	APTO
31	SEBASTIÁN	CABRERA	SARA	APTO
32	SOLANA	MUÑOZ	ANA MARÍA	APTO
33	TORRES	ARRAYÁS	ARANTZAZU	APTO
34	TORRES	ARRAYÁS	Mª DE LOS ANGELES	APTO
35	TORRES	BERMUDO	MARÍA	APTO
36	TOSCANO	VILLEGAS	Mª DEL CARMEN	APTO
37	VALENCIA	HERNÁNDEZ	CARMEN	APTO
38	VARGAS	ROMERO	MARÍA ROCÍO	APTO
39	VAZ	SÁNCHEZ	YOLANDA	APTO
40	DOMÍNGUEZ	RIVERO	ROCÍO	NO APTO
41	RUBIO	CONTRERAS	JOSÉ MIGUEL	NO APTO
42	SORIA	GARRIDO	JOSEFA MARÍA	NO APTO

El Tribunal acuerda por unanimidad de sus miembros presentes, publicar los resultados obtenidos por los aspirantes que han participado en la Prueba Psicotécnica así como reunirse próximamente para comenzar con la Fase de Concurso de méritos de dicho proceso selectivo.

Respecto a las calificaciones obtenidas en la Prueba Psicotécnica, contra la presente resolución adoptada por el Tribunal se podrá formular recurso de alzada ante la Ilma Sra. Alcaldesa-Presidenta en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)

SANCHEZ MAJARON, ANGELA MARIA
 Jefa de Servicio de Sanciones y Patrimonio.
 03/07/2024 16:44

Ayuntamiento de Huelva.-